

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23654 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aldeatejada (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Salamanca» número 246, de 23 de diciembre de 2022, y en el BOCYL número 246 de fecha 23.12.2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de maestra de Educación Infantil para el CEI Vía de la Plata del Ayuntamiento de Aldeatejada, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://aldeatejada.sedelectronica.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Aldeatejada, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Enrique Manuel García Mariño.